

Estadísticas de los gastos en bienes preferentes: Educación y Sanidad

Carmen Pérez Esparrells

Universidad Autónoma de Madrid

Rosa Urbanos Garrido

Universidad Complutense de Madrid

El desarrollo y nivel de calidad que las estadísticas del gasto en educación y sanidad han alcanzado en la actualidad es algo incuestionable. Hace más de tres décadas era impensable compararse con otros países o regiones en términos de gastos públicos con el nivel de desagregación actual.

Estadísticas del gasto público en educación

Históricamente, la primera serie del gasto público (e indicadores) en educación abarcó desde 1985 hasta 1993 con datos relativos a presupuestos iniciales y fue elaborada desde la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación (ME). Dicha metodología supuso un gran avance en la necesidad de disponer datos sobre gasto público en educación en España por todos los agentes financiadores del mismo, si bien fue alterada sustancialmente dada la necesidad de recoger información con base en las liquidaciones presupuestarias. La *Estadística del Gasto Público en Educación* (EGPE), cuyos resultados se publican desde 1992, año de inicio, proporciona información muy detallada sobre el gasto destinado a todos los niveles de educación por el conjunto de las Administraciones Públicas, lo que permite analizar el sistema educativo público español desagregado por tipo de Administración, actividad educativa o naturaleza económica.

La *Estadística de becas y ayudas al estudio* (EBAE), que se realiza por octavo año consecutivo desde 1999/2000, cuantifica el conjunto de becas financiadas por todas las Administraciones Educativas financiadoras y destinadas a todos los niveles del sistema educativo. Cabe destacar la consolidación de la EBAE que permite realizar un profundo análisis de la equidad y el grado de consecución de la igualdad de oportunidades, dado su nivel de desagregación por CC.AA. de destino y por tipo de beca. Además, en las últimas estadísticas se han incluido como novedad los programas de gratuidad de libros y material y los convenios ME-Consejerías Educativas para la financiación de libros y material escolar.

Es en otras estadísticas realizadas por el ME, *Las cifras de la educación*, donde aparece recogido por primera vez el gasto público en relación al número de alumnos por CC.AA. Sin duda, se han hecho grandes esfuerzos para la elaboración de esta variable a nivel regional, presentando los datos con este nivel de desagregación desde 2004. No obstante, se debería ir caminando hacia distinguir no sólo el gasto público por alum-

no (en centro público y en centro concertado) sino también el gasto público por alumno en centros concertados, dadas las importantes diferencias que existen por regiones en el volumen del sistema de conciertos educativos y, sobre todo, para conocer el gasto por alumno por niveles educativos y por CC.AA. simultáneamente, lo que permitirá hacer buenas comparaciones de resultados de las políticas públicas educativas a nivel regional.

La *Estadística de precios públicos* (EPP) ofrece una rica información con series de precios públicos del crédito matriculado en 1º y 2º ciclo/doctorado (por grado de experimentabilidad, y por CC.AA.) desde el año 1992/93. Por otra parte, recoge los precios públicos por crédito matriculado en grado/máster oficial desde el año 2008/09, que se puso en marcha con la nueva estructura derivada del Espacio Europeo de Educación Superior, lo que permite analizar las diferencias por CC.AA. en precio público por crédito e incluso dentro de una misma Comunidad, ya que los máster oficiales admiten esta diferenciación.

La Universidad en cifras es la publicación sobre estadísticas de la enseñanza universitaria que elabora la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) en cooperación con las universidades españolas desde 1998 con periodicidad bienal. Elabora indicadores de gasto a nivel institucional (por universidades públicas y privadas) y a nivel regional (por CC.AA.) tan importantes como: financiación neta por estudiante; gasto total por estudiante (gastos corrientes y gastos de inversión); y transferencias corrientes de la Administración Educativa por estudiante. Estos indicadores al tener en cuenta el número de estudiantes permiten hacer comparaciones más homogéneas de las políticas públicas de educación superior a nivel regional e institucional.

En el plano internacional, los cambios en los indicadores de gasto educativo han sido también muy importantes. No obstante, el tema de la comparabilidad es todavía uno de los mayores escollos ya que las diferencias entre países son más acusadas. Desde sus inicios en 1988 el Proyecto INES (*Indicators*

of National Education Systems) se ha preocupado de elaborar una detallada metodología para recoger información para elaborar las distintas tablas e indicadores que conforman el cuestionario UOE (Unesco, OCDE, Eurostat). La base de datos *OECD Education Data* y publicaciones como el informe anual *Education at a Glance* de la OCDE permiten analizar en profundidad los recursos financieros y humanos invertidos en la educación (capítulo B), una herramienta básica para analizar y comparar internacionalmente el gasto en educación.

Estadísticas de gasto público en sanidad

La serie histórica de gasto público sanitario comienza en 1988 con la elaboración de las Cuentas Satélite. En 1994 nace la *Estadística de Gasto Sanitario Público* (EGSP), que se convierte desde entonces en el instrumento de recogida de la información relativa al gasto sanitario, y que mantiene los mismos criterios metodológicos de la serie iniciada en 1988. La EGSP, publicada anualmente por el Ministerio de Sanidad y Política Social, ofrece información básica muy relevante para el análisis del Sistema Nacional de Salud (SNS), desagregada por funciones de gasto, conceptos presupuestarios y sectores. De este modo, se obtiene un amplio detalle sobre el gasto de los distintos agentes (Seguridad Social, Administración Central del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales).

En los últimos años se ha producido una mejora sustantiva de estos datos, debida en parte a los esfuerzos del Grupo de Trabajo de Análisis del Gasto Sanitario creado por la I Conferencia de Presidentes. Así, uno de los principales avances registrados en la EGSP consiste en la sustitución del criterio de caja por el criterio de devengo. Este cambio ha supuesto, además de un acercamiento a los criterios del SEC-95, una mejora notable en el conocimiento de la situación real de las cuentas sanitarias, puesto que se habían detectado desplazamientos de una magnitud apreciable entre las liquidaciones presupuestarias y los gastos reales. De esta forma, en la actualidad se cuenta con dos series de gasto sanitario público: la serie histórica que recoge liquidaciones presupuestarias y comprende el período 1988-2005, y la nueva serie que, aunque iniciada en el año 2006, ofrece datos de gasto desde el ejercicio 2002. La información económica se completa con la publicación anual de los *Recursos Económicos del Sistema Nacional de Salud*, donde constan los presupuestos iniciales para sanidad de las CC.AA., Administración Central y Seguridad Social.

Los datos económicos son puestos en relación con otras magnitudes (como la riqueza o la población) para elaborar indicadores que permiten realizar comparaciones interautonómicas y/o internacionales. Así, pueden encontrarse indicadores básicos de gasto en la publicación *Sistema Nacional de Salud*, que se elabora periódicamente y permite consultar de forma rápida los principales rasgos del SNS y sus datos más relevantes, o en las sucesivas ediciones del *Informe anual del SNS*, que comenzó su andadura en el año 2003 y revisa pormenorizadamente ciertos aspectos del sector sanitario, po-

niendo en común las experiencias de los distintos Servicios Autonómicos de Salud. Asimismo, está previsto que en el corto plazo se disponga, de forma desagregada por CC.AA., de los *Indicadores Clave del SNS*, que constituyen un conjunto priorizado de indicadores en relación con los aspectos considerados más relevantes de la salud y del sistema sanitario, entre los que se incluye el gasto.

Finalmente, la información relativa al gasto sanitario ha sido adaptada, en un esfuerzo de armonización importante, al Sistema de Cuentas de la Salud, que sirve de base a las estadísticas de organismos internacionales como Eurostat, OCDE y OMS. La base de datos *OECD Health Data*, y publicaciones como el *Health at a Glance* de la OCDE, o el *World Health Statistics* de la OMS, todas ellas de periodicidad anual, sirven como referencia básica para estudios comparativos al incluir algunos indicadores de gasto total y per capita, tanto público como privado, para distintos conjuntos de países.

“Los datos económicos son puestos en relación con otras magnitudes para elaborar indicadores que permiten realizar comparaciones interautonómicas y/o internacionales”

Pese a los desarrollos habidos en los sistemas de información, continúan existiendo carencias importantes y retos pendientes. La finalización del proceso de traspaso de las competencias sanitarias en 2002, que se llevó a cabo sin que se impusieran criterios o normas comunes a las CC.AA., derivó en que todavía hoy sea difícil disponer de información homogénea sobre ciertas variables para todos los Servicios Autonómicos de Salud. En lo que respecta al gasto, aún es insuficiente el conocimiento que se tiene de determinadas partidas, como las que corresponden al gasto farmacéutico hospitalario o a la asistencia especializada no hospitalaria. Parte de estas carencias trataron de paliarse con la recogida de datos que el Grupo de Trabajo antes mencionado realizó para elaborar las dos ediciones (2005 y 2007) del *Informe para el Análisis del Gasto Sanitario*, de lectura imprescindible para los interesados en este tema.

En todo caso, los datos de gasto no son más que una de las piezas necesarias para evaluar la pertinencia, calidad, eficiencia y equidad de las políticas públicas. La mejora de los sistemas de información se revela crucial para orientar reformas en todos los ámbitos, y en particular en los relacionados con el capital humano de una sociedad: la educación y la salud.